

SALUD



Ixtapaluca, Estado de México, a 01 de abril de 2016

ACUSE

SRM/HRAEI/0341/2016

ASUNTO: Oficio de adjudicación

C. CARLOS TAPIA VALLEJO
 REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 KATMED COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
 CALLE OCHO No. 146 COL. ESPERANZA,
 NEZAHUALCÓYOTL, C.P. 57800, ESTADO DE MÉXICO
 CORREO ELECTRÓNICO: katmedcomercializadora@gmail.com
 TEL: 5441-0297



Maricela
 01 ABR 2016 17:03

RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en los artículos 25 primer párrafo, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa realizado por esta Subdirección y toda vez que su cotización cumple con los requisitos y especificaciones técnicas, se determina adjudicarle pedido por un monto total de **\$40,252.00 (Cuarenta mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, por concepto de la adquisición de lo siguiente:

No.	CLAVE-HRAEI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HRAEI-VU0036	LENTE DE PROTECCIÓN, VARILLA RETRACTIL, MONOLENTE DE POLICARBONATO, CON PROTECTORES LATERALES.	PIEZA	600	\$28.50	\$17,100.00
2	HRAEI-VU0037	CARETA ABC, PERMITE LA PROTECCION CONTRA PARTICULAS Y OTROS CUERPOS EXTRAÑOS. CON BANDA FRONTAL EN ESPUMA QUE BRINDA MAYOR COMODIDAD.	PIZA	550	\$32.00	\$17,600.00
					SUBTOTAL	\$34,700.00
					I.V.A.	\$5,552.00
					TOTAL	\$40,252.00

Por lo cual le solicito se presente a entregar la documentación el día hábil siguiente a la recepción del presente, en copia fotostática y original para su cotejo, siendo la siguiente:

- ✓ Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio.
- ✓ Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido.
- ✓ Identificación Oficial vigente del Representante legal.

[Handwritten signature]

01 ABR 2016 12:29 hrs
RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE MEDICINA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



- ✓ Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes)
- ✓ Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses)
- ✓ Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido.
- ✓ Carta garantía de los bienes por 12 meses contra defectos y vicios ocultos.
- ✓ Documento en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los bienes entregados.
- ✓ Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ✓ Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS

Carlos Tapia



MFFC/02

ccp Lic. Octavio Olivares Hernández - Director de Administración y Finanzas - Para su conocimiento
Dr. Alma Rosa Sánchez Conejo - Directora Médica y administradora del pedido HRAEI-AD-0025-2016 - Para su conocimiento y efectos procedentes.